

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4405** *CHRISTOFLE ESPAÑA, S.A.*

El Consejo de Administración de Christofle España, S.A. convoca a los Señores Accionistas de la sociedad para celebrar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan, número 4, local comercial, el próximo día 29 de junio de 2016, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2016, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura y, en su caso, aprobación de las Cuentas de la Sociedad, referidas al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo Ejercicio.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el mismo periodo.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Sexto.- Concesión de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Derecho de información.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197, 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores de la Compañía, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones y/o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, don Frédéric Didier Pelong. El Secretario no Consejero, don Manuel López Álvarez.

ID: A160028528-1